

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de asesoría procesal, resolución de incidencias y atención de consultas de los sistemas de gestión procesal.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2013/000016.
2. Objeto del contrato: Servicio de asesoría procesal, resolución de incidencias y atención de consultas de los sistemas de gestión procesal.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 433.800,00 euros (IVA excluido). IVA: 91.098,00 euros.
 - b) Importe Total: 524.898,00 euros.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2014.
 - b) Fecha de formalización: 28 de octubre de 2014.
 - c) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.A.
 - d) NIF: A28472819.
 - e) Importe de Adjudicación: Importe neto: 433.800,00 euros. Importe total: 524.898,00 euros.

Sevilla, 14 de noviembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.